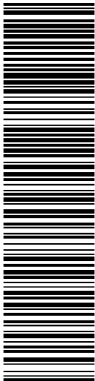


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Decreto: Decreto 2026/4479 - SECRETARIA - EXP: 2026/14012	Nº de Decreto: 2026/4479	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: N4B35-6CBTY-W7SE4 Fecha de emisión: 14 de Septiembre de 2026 a las 14:44:43 Página 1 de 1	El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 14/09/2026 14:44	FIRMADO 14/09/2026 14:44



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2214377 N4B35-6CBTY-W7SE4
A48789671F794A98737F3F49DA010DCAAE923AFECECF153901FEEBEC880898A9AFDAFC7AC3064CD4B5AF85E634BAF03CD1D1CB98396D70B6205F3371FBD0A9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO.
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

Anuncio expuesto en el Tablón de
Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de
Aranjuez, del 09/09/2026 al 23/09/2026.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

**ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS, A
CELEBRAR EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por los artículos 80, 81.1.b) y 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, y por los artículos 31.2, 87 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal de este Ilmo. Ayuntamiento, le ruego concurra, presencial o telemáticamente, al **Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 23 de septiembre de 2026 a las 8:15 horas**, con el objeto de celebrar sesión de la Comisión Especial de Cuentas, en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª, **RESUELVO:**

Fijar el orden del día de la citada sesión que comprenderá los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2025.
2. Aprobación de la Cuenta General del Ejercicio 2025.

Aranjuez, firmado electrónicamente.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

D. Miguel Gómez Herrero.